



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

ANUNCIO

El Alcalde ha aprobado mediante Decreto de fecha 2 de junio de 2021 la siguiente resolución relativa a la selección de personal laboral temporal de tres operarios de servicios múltiples de la piscina municipal de Luna en la temporada de verano 2021:

"Primero.- Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos:

ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1- Rubén Benito Lasobras
- 2- Eduardo Buj Lambán
- 3- Ana Colón Clavería
- 4- Abel Colón Lasierra
- 5- Juan Carlos Navarro Nocito
- 6- Miguel Jesús Navarro Nocito
- 7- Julia Oliva Alastruey

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Segundo.- El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: D. Ángel Larendegui Illarri, Secretario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Suplente: D^a Ana María Garzón Rubio, Asistente social del Servicio Social de Base de Luna de la Comarca de las Cinco Villas





AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
LUNA
(ZARAGOZA)

NIF: P5015200H

Vocales:

-Titulares: D. Ricardo Lapuente Villa, Técnico de Deportes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros; Luis Machín Allera, Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Luna; D^a Ana Navarro Pardinás, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Valpalmas y Ardisa.

-Suplentes: D. Rafael Pastor Oliver, Secretario de la Comarca de las Cinco Villas; D^a María Gloria Lozano Alcalá, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Sierra de Luna; D^a Ana Laita Castro, Asistente Social del Servicio Social de Base de Luna de la Comarca de las Cinco Villas.

Secretario: D. Jesús Aznar Bruscas, Administrativo del Ayuntamiento de Luna.

Suplente: Rogelia Samper Tenias, auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Luna.

Tercero.- Señalar que las prueba se realizaran en el Ayuntamiento de Luna en el salón sesiones, a 11:30 horas del día 9 de junio de 2.021.”

En Luna, a la fecha de la firma digital al margen.

El Secretario-Interventor



Cód. Validación: ASFRGXHG4Y5CAT5LZH5TTMEKE | Verificación: <https://luna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2